

Diario Constitucional,

POLITICO Y MERCANTIL DE PALMA.

S. Evaristo Papa.

Non est, mihi crede, tantum ab hostibus armatis ætati nostræ periculum, quantum ab circumfusi undique voluptatibus.

CORTES EXTRAORDINARIAS

PRESIDENCIA DEL SEÑOR SALVATO.

Estracto de la Sesión del 8 de octubre de 1822.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se leyó la convocatoria pasada por la diputación permanente á los señores diputados, en la que se hace espresa mencion de los motivos que habia tenido presente S. M. para la celebracion de Cortes extraordinarias.

Seguidamente se leyó tambien un oficio del señor secretario del despacho de la guerra, reducido á manifestar á las Cortes, que atendida la corta fuerza del ejército permanente, y á las atenciones importantes en que se hallaba empleado, pedia al congreso tuviese á bien acordar un reemplazo de veinte y nueve mil hombres, y una remonta de siete mil quinientos caballos, ademas de los ocho mil hombres ya decretados.

Sr Adan. Que por mucha confianza que tuviera en los individuos que componen el ministerio actual, no podia menos de estrañar que despues de tantas seguridades como habian dado los anteriores secretarios se nos hablase ahora del corto número de las fuerzas disponibles del ejército que tan poco tiempo hacia se consideraba suficiente: por todo lo que era de opinion que antes de tomar ninguna especie de resolucion acerca de este asunto, debian las Cortes mandar que el secretario del despacho de la guerra remitiese los extractos de revista, pertenecientes á los diferentes cuerpos del ejército en estos últimos meses.

Señor Buruaga. Pidió que los secretarios del despacho se presentarán en el congreso con el importante objeto de ilustrar á los diputados acerca del estado de las cosas.

Señor Canga. Abundando en la misma opinion, añadió, que era preciso que los secretarios del despacho presentarán las memorias, correspondientes acerca de lo que las Cortes desean y deben saber.

Señor presidente. Puesto que van á ser nombradas las comisiones respectivas, yo creo que hasta haber oido el dictamen de la guerra, no puede tomarse ninguna resolucion.

Se leyó otro oficio del señor secretario del despacho de hacienda, solicitando del congreso nuevos recursos pecuniarios para atender á los gastos de la nacion, atendidas las circunstancias en que ésta se encontraba.

Sr. Insturiz. Yo creo, dijo, que hay una falta de formalidad en la marcha de éstas solicitudes. Sé que en los últimos dias de la legislatura ordinaria se nos dijo que el gobierno quedaba suficientemente autorizado para conjurar los males que nos amenazaban, y ahora veo que se nos piden hombres y recursos para oponerse á esta funesta contrarevolucion. Se dirá, y se dirá bien, que el ministerio es nuevo pero por que no existe el otro? ¿qué causas ha habido para separarlo; Asi que yo creo que se debe empezar por pedir la responsabilidad á los ministros pasados que tan mal han desempeñado sus funciones contra las seguridades que nos dieron y por el mal uso que han hecho de las facultades que se les habian confiado: y puesto que la diputacion permanente nada nos ha dicho de estos acaecimientos que esijen nuevas contribuciones, pido que se presenten los ministros, y nos informen de todo lo que debemos saber.

Despues de algunas observaciones del señor Presidente,

pasó este oficio á la comision de Hacienda.

Tambien se mandaron pasar a las comisiones respectivas algunos otros expedientes de que se dió cuenta.

Se leyó una proposicion del señor Adan, reducida á que las Cortes se sirvan mandar que el secretario del despacho de la guerra remita á la mayor brevedad los extractos de revista del ejército.

Se dió por comprendida en el artículo 100 del reglamento, y quedó aprobada sin discusion.

Seguidamente se leyó la lista de las señores que debian componer las diferentes comisiones. He aqui sus nombres. Guerra.—Señores Grases, Infaotes, Blake, Luque, Lillo, Leguera, Llorente, Herrera, Bustamante y Benito.

Hacienda.—Señores Ferrer, (D. Joaquin) Ximenez, Ovalle, Septiem, Zurria, Sierra y Rojo.

Código.—Señores Flores Calderon, Villanueva, Gonzalez, Aguirre, Oliver, Navarro, Ayllon, Nuñez, (Don Toribio) Soria y Baijes.

Diplomatica.—Señores Canga, Alaba Galiano, Salvá, Ruiz de la Vega, Parque, Isturiz, Saavedra y Adan,

Poderes.—Señores Velasco, Romero, Becerra, Marau, Sedane, Alix y Neida.

Correccion de estilo.—Señores Domenech, Alfonso, Garoz, Alvarez Gutierrez y Villa-vieja.

En éste estado, los Señores secretarios del despacho entran en el salon

El de la gobernacion tomó la palabra y dijo á las Cortes, que el gobierno no habia creido conveniente manifestar detenidamente en los oficios que se habian leído los motivos en que fundaba las solicitudes espresadas en ellos, porque esperaba hacerlo mas á satisfaccion del congreso en las memorias que tenia el honor de presentar. Las Cortes acordaron su lectura, que hizo por sí mismo el señor secretario de la guerra, por lo respectivo á su ramo: despues de una ligera discusion se mandó imprimir éste documento importante, pasando desde luego una copia á la comision de guerra.

Seguidamente el señor secretario del despacho de hacienda leyó asimismo otra memoria, de no menor interes que la otra, que igualmente se mandó imprimir, remitiendo una copia á la comision respectiva.

El señor presidente señaló para mañana la discusion de la parte de ordenanzas militares que quedó pendiente en la legislatura pasada, y levantó la sesión á la una menos cuarto

NOTICIAS NACIONALES.

Barcelona 28 de setiembre.

Escmo. Sr. En este momento que son las 7 de la tarde acabo de saber por un hombre de confianza que enviamos de esta á la Seo de Urgel, de donde salió el 23 del corriente, que el indicado dia sobre las 5 de la tarde entró el baron de Eroles en dicha villa con solos 12 soldados de á caballo; habiendo visto el mismo hombre entrar en la mañana del indicado dia á mas de 200 heridos.—Dice el mismo hombre que el 20 cantaron en la Seo un Te Deum por la derrota del Empecinado en el puente de Montañana; pero por las noticias que hoy he-

mos adquirido sabemos, que el Empecinado ha derrotado en dicho puente de Montañana completamente al Barón. — Cuyas noticias me apresuro á poner en noticia de V. E. — Dios guarde á V. E. muchos años. Santa Coloma de Queralt 25 de setiembre de 1822. — Geronimo Ferrer y Valls, Comandante de la milicia nacional voluntaria de ésta villa — Escmo. Sr. Comandante general del séptimo distrito militar.

(Damos este parte parte oficial, fundado en un testigo ocular, tal cual le hemos recibido, sin ignorar que hace tres días que corren por Barcelona otros contradictorios y totalmente opuestos, y en los cuales se habla de la derrota de las tropas constitucionales, y de las fiestas y salvas que con éste motivo se han hecho en la conejera del Urgel, partes que se reparten gratis y con muy buena voluntad en las porterías de C.... A. del C.... B. del C.... C. &c. &c. &c. ¡La canalla, pues, dicha Regencia necesita ya mentir tan descaradamente para poder sostenerse aun por algunas semanas, y embaúcar á los pobres Montañeses! Pero ¿que hacemos entretanto con estos tan officiosos y espontaneos repartidores de los partes de los facciosos?)

Idem 29. De Perpiñan se nos dice por el último correo lo siguiente:

»En este departamento (Pirineos Orientales) que es el mas corto y menos poblado de la Francia se encuentran hoy los regimientos de línea 7.^o 18.^o 32.^o 39.^o 6.^o ligero, 2.^o de artilleria de á pie, 3.^o á caballo, cazadores de la Sarthe, 5.^o escuadron del tren, y dos compañías de zapadores y pontoneros, total 1000 hombres que devoran el pais. Se nos habia hecho esperar que el 15 del corriente se levantaria el funesto Cordon, y esta sola noticia habia como reanimado el lánguido comercio del medio-dia de la Francia; pero bien lejos de esto, amigo mio; por el último correo de Paris se nos dice, haberse aun destinado á éste departamento los regimientos 11.^o 17.^o y 25.^o de línea, y aun el primero, procedente de las plazas del Norte, parece haber llegado el 5 á Lyon. Al punto de Bayona parece vá llegando sucesivamente mucha caballeria, y mas artilleria de campaña y de sitio, en términos de no haber ya en aquella plaza ni la gente, ni los depósitos de municiones y viveres.

Estas disposiciones de nuestro gabinete nos tienen por aqui á los buenos en una terrible inquietud y desazon, pues ciertamente no quisiéramos que los españoles y la Europa entera nos reprochasen una nueva felonía, como la del año 8, y que deshonró por decirlo así, la historia y el nombre de nuestro pais. Dias pasados llegó aqui una numerosa partida de excelentes caballos para la remonta de la artilleria, y de los mejores que la Normandía pudiera presentar. Pero llegado el caso del reconocimiento, el comisario dió por inhábiles la mayor parte, y sacados á vender al mercado, fueron comprados por los agentes de los facciosos en menos de un cuarto de hora, y todos nosotros hemos quedado bien convencidos, que se ha jugado esta farsa directivamente para favorecer á aquellos asesinos. Entretanto sigue con actividad la confeccion de los cartuchos y demas útiles de guerra, y ya nadie duda que nuestro gobierno procede con la mas insigne mala fé con los españoles. Esta idea nos aflige aun mas que á los españoles mismos, pues no alcanzamos el motivo de una agresion, despues, sobre todo, que el ministerio hizo hablar al Rey en la apertura de la última sesion de un modo tan solemne y positivo. Y habremos, por fin de recurrir á los últimos extremos, para salvar el honor de nuestro pais, y para impedir que el nombre francés sea en lo sucesivo un nombre de oprobio en la Europa.»

En la audiencia del 9 de setiembre de la Cour d' as-

sises de Poitiers, el Procurador general nos ha tratado poco mas menos ó á los Españoles con la galanteria y decoro que aquel Abogado general en la del Sena y proceso de la Rochela. Aquel magistrado dice hablando de la España, que éste pais es hoy poco mas ó menos lo que fué la Francia en 91 y 92. Y para recargar mas el cuadro, añade, dirigiéndose al desgraciado general Bertón: Si hubieseis podido leer los diarios, hubierais conocido la verdadera situacion de la España; hubierais conocido que las horribles escenas de nuestra revolucion no son comprobables males á los inmensos que afligen aquel pais, y á las catástrofes terribles de que se ve aun amenazado. Este lenguaje indecente en boca de los Magistrados de una gran Nacion nos muestra bien, que el cuerpo social á que aquellos pertenecen está honda y mortalmente corrompido, y que sin duda esta falta total de toda justicia, verdad y decoro anuncia, ó bien una disolucion en el Estado, ó una convulsion intestina, que atendido el carácter francés, no podrá menos de ser bien funesta á los eternos detractores de los hombres honrados de su pais y del testamento de la Europa.

VARIEDADES.

Concluyen las que insertamos en nuestro número 17, y cuya conclusion nos vino con el correo de ayer.

Pasaremos ahora á indagar el origen del liberalismo. Este se halla en la misma naturaleza, pues es indudable que si el hombre nace con un pacto tácito de sujetarse á las leyes, es cuando estas tienden á su conservacion y prosperidad, y no de otro modo puede renunciar á la libertad que es la primera prerrogativa. Ni se nos objete que los hijos de los padres esclavos deben participar de igual esclavitud. Esta es una injusticia manifiesta reprobada por las leyes de la naturaleza, y por cuantos derechos emanan de esta: no se reconoce hasta el presente otro pecado trascendental sino el de nuestro padre Adán, sobre el cual no entraremos en cuestion por ser uno de los dogmas de nuestra santa religion á los que nos acatamos. Los mejores publicistas han apurado este punto al definir la sociedad. Toda sociedad, han dicho, se compuso del concurso de todas las voluntades de los que trataron de formarla, los que para conservar su persona y propiedad tuvieron que ceder y depositar aquella parte de derechos necesarios á este objeto, y nada mas. Mediante estos principios irrecusables toda sociedad está autorizada á sacudir la tirania que la oprime, y á recuperar ó mas bien á retirar aquellos derechos que tenia, no perdidos, sino puestos en depósito, siempre que los depositarios no corresponden al laudable objeto que se propusieron. De aqui es que si sucediera, lo que nos parece de una imposibilidad moral, esto es, que nuestros diputados y el rey dictasen leyes tiránicas y destructoras, infringiendo la constitucion, y hollando el precioso depósito que les hemos confiado, les recogeriamos los poderes, y entrariamos de nuevo en el pleno goce de nuestros derechos. He aqui pues el origen del liberalismo.

Veamos sus progresos. El liberalismo no puede hacer progresos sino en los pueblos esclavos, porque en los libres, naciendo ya todo hombre con tendencia á la libertad, recibiendo una educacion coherente á tales principios, y desenvolviendo con toda claridad y precision las teorías sociales, apenas llega al estado del raciocinio que ya ha adquirido todo el grado de liberalismo de que es susceptible. El liberalismo progresa en los pueblos esclavos, á medida que se van desterrando las tinieblas que ofuscan al entendimiento, y que el hombre llega á conocer lo que vale y lo que puede, y mas cuando esta ilustracion coincide con el conocimiento de los males y vejaciones que sufre por el despotismo. Estos, pues, han sido en España los elementos con que ha progresado el liberalismo.

Sin recurrir á épocas remotas, la España no hubiera sido el juguete de la Francia, ni hubiera visto sus reyes cautivos, ni sus campos asclados por enemigos esteriores, si en vez de favoritos hubiera habido en apoyo del trono un cuerpo representativo, que lo hubiera salvado de todas las arterias de sus enemigos. Esta pues fué la época en que los españoles salieron del letargo en que yacian, y empezaron á calcular sobre sus verdaderos intereses. El sacudimiento que tuvieron nuestras fuerzas físicas y morales con la invasion de las tropas de Buonaparte, y el roce continuo con gentes, que si bien eran inferiores en virtud, no lo eran en ilustracion, restituyó á los españoles la nobleza de su caracter, y les hizo distinguir con claridad sus derechos é importancia; principios desconocidos para la mayor parte, porque el absoluto gobierno, que por tantos años habia regido, tenia buen cuidado de alejarlos de su comprension. Llegamos pues á conocer que los que habiamos sabido salvar nuestra independendia á costa de nuestra sangre é infinitos sacrificios, eramos dignos de establecer de un modo sólido nuestra libertad, despedazando las cadenas del despotismo con que el genio del mal habia aherrojado á nuestros ascendientes. Estos hechos reunidos á las injustas y crueles persecuciones de los mas honrados y virtuosos ciudadanos, y al horroroso cuadro que presentaba la España á principios del año de 1820, pues las tropas se veian en la mayor desnudez y miseria, la marina enteramente perdida, la agricultura arruinada, el comercio abandonado, las fábricas paralizadas, nuestras posesiones de Ultramar en completa insurreccion, y esta gran nacion despreciada y ridiculizada por todas las potencias, resultados visibles del fiero despotismo; estos motivos pues tan poderosos fueron los que dieron impulso á los esforzados brazos de los españoles, para reconquistar la libertad sofocada por tribunales sanguinarios: ahora empieza la época de las luces y del heroismo.

Por medio de la imprenta libre circula la ilustracion hasta por las aldeas, y muchos de los que se habian complacido al oír contar la sangrienta egecucion de un *auto de fé*, se horrorizan de tal crueldad ahora que se hallan libres de las densas nubes del fanatismo que los ofuscaban. El liberalismo ha ido progresando en todos los hombres virtuosas, sensatos y prudentes, luego que ha sido despedazado el cetro de hierro que les habia cortado del desarrollo de la facultad de pensar. El liberalismo crece y gana todos los dias nuevos atletas con los jóvenes, que entiendo en el estado del raciocinio, libres de una educacion fanática y rutinera, pueden ver las materias en su esencia y no en abstracto como antes se practicaba, y de consiguiente valiendose de sus propias luces y recursos deben llegar á conocer que el liberalismo es hijo de la razon, de la justicia, de la conveniencia y de la virtud; en oposicion abierta con los influjos de su oponente el asqueroso servilismo. El liberalismo pues va ganando, no en razon directa sino en razon duplicada de lo que pierde el servilismo, es decir, aquel aumenta con los seres que nacen, y este pierde con los que mueren; hablamos de la muerte de los viejos acostumbrados á lo rancio, que sin ver las cosas las desprecian cuando se presentan con el caracter de modernas. No son muchos los viejos que piensan de otro modo; pero debe decirse en honor de los que forman excepcion de aquella regla, que los que se pronuncian de veras por la causa de la libertad son mas ardientes que los jóvenes; sin duda obra en ellos una razon mas que en los otros, á saber, el justo enojo de que no se haya destrozado antes el monstruo del despotismo, para haber vivido mas tiempo bajo el reinado de las luces, de la virtud y de la justicia, y el sentimiento de quedarles pocos años para poder disfrutar del beneficio de unas instituciones tan analogas á sus ideas. Esta razon y los deseos de gozar de priesa y con afan del bien

precioso de la libertad, antes que les sobrecoja la muerte, facil á todos pero inevitable á aquellos, los pone mas ardientes y entusiasmados. Loór eterno á vosotros respetables ancianos, que con vuestro fuego por la libertad, rivalizais la gloria de los antiguos héroes, siendo severos de costumbres como los espartanos, virtuosos como Catones, y constantes, celosos, e impavidos como los Tulios. De todo lo espuesto resulta que el liberalismo tiene que ir en progresion ilimitada hasta el punto de que sea menos facil hallar un servil en España, que un descendiente de los moros espulsados por Felipe IV.

Recursos de los liberales para salir victoriosos. La ilustracion del siglo, la decision de la parte mas sana de la nacion, la accion del gobierno, los benéficos influjos y respeto del soberano congreso, el orgullo nacional; el compromiso de las bizarras tropas, milicias y patriotas, y sobre todo la santidad de la causa. ¿Como es posible que generalizadas tanto las luces podamos volver á los ominosos tiempos de la esclavitud, feudalismo, inquisicion é ignominia? Antes que volver un buen español al estado de vasallo y formar parte de aquellos viles rebaños, que eran conducidos á la muerte por capricho y antojo de sus crueles pastores ¿no preferiria mil veces la muerte? Para retrogradar en esta carrera seria preciso formar una revolucion mas poderosa y activa que la presente; seria preciso que empezaran los tiranos por obstruir nuestras facultades intelectuales, y por cubrir de nuevo nuestra imaginacion con el lóbrego velo de la tenebrosa ignorancia y fanatismo. El que ha estudiado un poco el genio de los pueblos conoce que es tan imposible lo uno como lo otro, á menos que no dejemos pasar cien años, en cuyo periodo de tiempo, dice Solon, suelen mudar las naciones de direccion é indole, aunque con respecto al liberalismo de España no hay que esperar el que degeneren en flojedad, ni en un periodo mucho mas largo. Es un axioma político que las revoluciones por la libertad siguen invariablemente su curso, sin pararse hasta haberlo completado; ¿pues cómo se ha de parar la nuestra si apenas ha comenzado?

¿Y es nada para el sosten de nuestras libertades patrias, la decision de la parte mas sana de la nacion? Aun admitiendo la mayoría numérica en el partido servil, de cuya generosidad nos valemos para confundirlos mejor, ¿que podria hacer este partido compuesto de de la hez de la sociedad, débil, cobarde, caducante y ridiculo, contra el liberal que cuenta en su seno todos los valientes de España, todos los hombres justos, virtuosos sabios, literatos, e industriosos, y por fin la briosa juventud, todos los hombres de teson y constancia, y todos los héroes cubiertos de cicatrices honrosas ganadas en el campo de la gloria? Nunca, no, nunca podían aquellos lograr otras ventajas que ir cotriendo de mata en mata, ocultando su vergüenza en escabrosos terrenos buyendo de la espada de los libres como sucede en Cataluña, y en todos los demas puntos en que hay alguna partida de facciosos.

La accion del gobierno, si se halla este revestido de patriotismo y virtud, ¿quien no vé que vale mas que egercitos enteros? Esta es una verdad que á nadie se oculta por poco que entienda en la direccion de negocios públicos.

¿Y que diremos de ese paladion de nuestra libertad, de esa venerable y sagrada reunion de dignos y legítimos representantes del pueblo español, que con sus afanes y sacrificios están dictando leyes benéficas para nuestra prosperidad? ¿Que diremos de sus desvelos, abnegacion y desprendimiento? ¿No son parricidas, y dignos de los castigos impuestos á aquellos por los romanos, los que se han armado del puñal contra estos padres de la patria?

Aun que estos senadores no ceden en heroicas virtudes á los que impávidos en sus sillas curules esperaron la cuchilla de Breno, general de los galos á su contra-

da en Roma, no os lisongéis infames, que llegue jamás tan horrorosa catástrofe. No: ¡habeis de pisar antes los cadáveres de cinco millones de habitantes, que estamos decididos á defenderlos hasta derramar la última gota de nuestra sangre. Pero ¿que delirio nos ciega? ¿como es posible que hubiera un hijo tan desnaturalizado de nuestra madre España que tal intentara? No, no lo creemos, y si por desgracia alguno se presentara, huiria como el soldado Cimbro á la vista de Mario: huiria, sí, huiria horrorizado, y se le caerian las armas de la mano; tal es el prestigio que todos los españoles, aun los mas ilusos, tienen por esa respetable corporacion, la que por si sola podría salvarnos de toda borrasca política.

Y con el orgullo nacional de que se hallan poseidos todos los españoles ¿qué poder humano podría uncirlos de nuevo al carro del despotismo? No, no es posible, si antes no destruye nuestro caracter de independencia y libertad, obra todavía mas impracticable, pues los genios de los pueblos no cambian con el discurso del tiempo, verdad que vemos confirmada con los actuales alemanes, franceses y españoles, que son del mismo carácter, índole é inclinaciones que los descritos por Tacito, Cesar y Estrabon. De ningun modo, repetimos, se puede amansar la indomabilidad de nuestro carácter ni debilitar nuestro amor á la gloria y á la libertad, y seremos libres, si, lo seremos á pesar de serviles, ultras, tiranos y déspotas.

Si á todas estas razones añadimos el *compromiso de nuestras bizarras tropas y milicias*, ¿quien podrá con nosotros? Con sola la milicia actual y con aumentar el ejército permanente hasta el número de 1000 combatientes, tan denodados y constitucionales como los que actualmente sirven á la patria, respondemos de sostener nuestro sagrado código, aunque lo restante de la poblacion fuera contrario á él. ¿Con cuanto mayor razon y seguridad la sostendrán las mismas fuerzas, teniendo el apoyo de la parte mas sana de la nacion como ya dejamos probado? El soldado español no transige ni puede transigir; la tiranía lo juzgaria á todos por rebeldes, y así se ven en la alternativa de escoger ó la libertad ó la horca. ¿Puede haber un agente mas poderoso para sostener una revolucion, prescindiendo de las virtudes cívicas, que serian estímulos todavía mas fuertes que el mismo cadalso?

Pero sobre todo ¿que mejor apoyo de nuestra causa que su santidad? La virtud puede ser oprimida por algun tiempo, pero al fin triunfa; y puesta en su punto desafia todas las tormentas, asemejandose á un firme peñasco en medio del oceano, que sufre impávido y sin que le hagan mella los embates de las olas mas encrespadas. Nuestra forma de gobierno, como que tiene por base indestructible la virtud, la justicia, y la conveniencia se mantendrá firme, á despecho de todos los maquinadores y demas instrumentos de la opresion. ¿Cual es pues el partido que debe prevalecer?

Veamos antes de resolver este punto el contraste que forman ambos partidos. El liberal se funda sobre la virtud, el servil sobre el vicio; el primero no respira sino generosidad, dulzura y clemencia con los vencidos, el segundo se alimenta de sangre: el primero no incomoda á ningun español, aunque haya dado pruebas de aversion al sistema constitucional, el segundo veja,prime, saquea y mata á veces á sangre fria y con alevosia á todo miliciano y patriota que cae en sus manos: el primero entra en los pueblos sin atacar la propiedad de ningun ciudadano, el segundo vive de suministros forzados exigidos con toda especie de tropelías: aquel (el servil) se bate por arrastrar las cadenas, este (el liberal) por mantener ileso la gloria de la patria: aquel no dá un paso en su carrera sin que le preceda la ambicion y el sorcudo interes, este trabaja, se afana, se desvela, sacrifica sus intereses, su subsistencia, aun la de su familia y hasta su vida, sin otra retribucion que el honor: aquel es-

tá guiado por la tenebrosa ignorancia, y este por la resplandiente ilustracion ¿Quien ha de triunfar pues en conformidad con los principios de rectitud y justicia? Los ambiciosos, los egoistas, los bárbaros, los crueles, los cobardes, los fanáticos y los seres-vies, ó los sábios, los justos, los benéficos, los esforzados jóvenes, y los héroes liberales.

Palma 25 de Octubre.

ORDEN EE LA PLAZA.—*Servicio para el 26.*

Principal, abanzada y presidio Pavia, carcel la M. N. L. V., moranta, lazareto, hospital y honnabeque la M. Activa, hospital y provision el coronel agregado al E. M. D. Paseual Garcia, Ronde el teniente agregado al mismo D. Conrado Orman. = Socios.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones entradas en él, en los dias 23 y 24 del que rige.

De cullera el laud S. Antonio del patron Vicente Sister, velenciano, con arróz.

De Iviza el javeque Virgen de las Nieves, del patron Francisco Planells, ivizenco con sal.

Despachadas.

Para Palamós, el Javeque S. José del patron Jayme Caldés, mallorquin con habas y trigo.

Para Valencia, el laud S. Antonio del patron Juan Bauzá, id. con mantas.

Para Palamós el laud Beata Catalina del patron Juan Masot mallorquin, con varios generos.

Avisos al público.

Administracion general de Estancadas.

No habiéndose presentado en esta Administracion general, consiguiente al aviso inserto en el Diario Constitucional del 21, mas que dos pretendientes para la plaza de estancadero; se avisa de nuevo á los que tienen entablada solicitud y quieran seguir con su pretension, se presenten en esta Administracion general á manifestarlo. Igualmente se admitirán solicitudes de los que quieran pretender un estanco tanto en esta Capital como en los demas pueblos de la isla, en la inteligencia que en la capital solo hay vacantes los de la plaza de san Antonio y calatrava, y en los pueblos todos lo estan excepto los de la ciudad de alcudia, pollensa, la puebla é inca. Palma 24 de Octubre de 1822. = Matias Garcia Panadero.

El dia veinte y nueve del corriente á las once de la mañana se procederá en este Tribunal de primera Instancia y de la hacienda pública el remate por arrendamiento de quatro años, del predio San Seguí de la Villa de Andrache. Palma 25 de Octubre de 1822. = José Perelló.

IMPRESA DE FELIPE GUASP.